

Vista la documentación presentada para su tramitación, esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, ha resuelto otorgar la autorización solicitada y declarar en concreto la utilidad pública de la misma, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Tarragona, 25 de marzo de 1980.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—5.090-C.

**10652** *RESOLUCION de 25 de marzo de 1980, de la Delegación Provincial de Tarragona, por la que se autoriza y declara la utilidad pública en concreto de la instalación eléctrica que se cita.*

Visto el expediente incoado en esta Delegación Provincial en solicitud de autorización y declaración en concreto de la utilidad pública, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso, de la instalación eléctrica que se reseña:

Asunto: LAT 4.125. Línea a 25 KV. a E. T. «Explanada».  
 Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», Barcelona, plaza de Cataluña, 2.  
 Instalación: Línea aérea de transporte de energía eléctrica a 25 KV., con conductor aluminio-acero de 30 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 90 metros, para suministro a la E. T. «Explanada», de 50 KVA. de potencia.  
 Origen: Línea a 25 KV. Amposta-San Carlos.  
 Presupuesto: 655.000 pesetas.  
 Procedencia de los materiales: Nacional.  
 Situación: Término municipal de San Carlos de la Rápita.  
 Finalidad: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Vista la documentación presentada para su tramitación, esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, ha resuelto otorgar la autorización solicitada y declarar en concreto la utilidad pública de la misma, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Tarragona, 25 de marzo de 1980.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—5.091-C.

**10653** *RESOLUCION de 25 de marzo de 1980, de la Delegación Provincial de Tarragona, por la que se autoriza y declara la utilidad pública en concreto de la instalación eléctrica que se cita.*

Visto el expediente incoado en esta Delegación Provincial en solicitud de autorización y declaración en concreto de la utilidad pública, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso, de la instalación eléctrica que se reseña:

Asunto: LAT 4.123. Línea a 25 KV. a E. T. «Fortuny».  
 Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», Barcelona, plaza de Cataluña, 2.  
 Instalación: Línea aérea de transporte de energía eléctrica a 25 KV., con conductor aluminio-acero de 54,59 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 40 metros, para suministro a la E.T. «Fortuny», de 50 KVA. de potencia.  
 Origen: Línea a 25 KV. a E. T. «Cabra del Camp».  
 Presupuesto: 597.000 pesetas.  
 Procedencia de los materiales: Nacional.  
 Situación: Término municipal de Pla de Santa María.  
 Finalidad: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Vista la documentación presentada para su tramitación, esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, ha resuelto otorgar la autorización solicitada y declarar en concreto la utilidad pública de la misma, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Tarragona, 25 de marzo de 1980.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—5.092-C.

**10654** *RESOLUCION de 25 de marzo de 1980, de la Delegación Provincial de Tarragona, por la que se autoriza y declara la utilidad pública en concreto de la instalación eléctrica que se cita.*

Visto el expediente incoado en esta Delegación Provincial en solicitud de autorización y declaración en concreto de la utilidad pública, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso, de la instalación eléctrica que se reseña:

Asunto: LAT 4.091. Línea a 25 KV. a E. T. «Agro-Reus», y salida hasta línea a 25 KV. Salou-Reus.  
 Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», Barcelona, plaza de Cataluña, 2.  
 Instalación: Línea subterránea de transporte de energía eléctrica a 25 KV., con conductor aluminio de 150 milímetros cua-

drados de sección, con una longitud de 750 metros, para suministro a la E. T. «Agro-Reus», de 100 KVA. de potencia, y conversión en subterráneo el tramo de la línea aérea Salou-Reus.  
 Origen: Apoyo línea a 25 KV. Salou-Reus entronque derivación E. T. «Explotaciones Agropecuarias».

Presupuesto: 1.868.000 pesetas.  
 Procedencia de los materiales: Nacional.  
 Situación: Término municipal de Reus.  
 Finalidad: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Vista la documentación presentada para su tramitación, esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, ha resuelto otorgar la autorización solicitada y declarar en concreto la utilidad pública de la misma, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Tarragona, 25 de marzo de 1980.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—5.093-E.

**10655** *RESOLUCION de 25 de marzo de 1980, de la Delegación Provincial de Tarragona, por la que se autoriza y declara la utilidad pública en concreto de la instalación eléctrica que se cita.*

Visto el expediente incoado en esta Delegación Provincial en solicitud de autorización y declaración en concreto de la utilidad pública, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso, de la instalación eléctrica que se reseña:

Asunto: LAT 4.126. Línea a 25 KV. a E. T. «San Agustín».  
 Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», Barcelona, plaza de Cataluña, 2.  
 Instalación: Línea subterránea de transporte de energía eléctrica a 25 KV., con conductor aluminio-plástico de 70 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 286 metros, para suministro a la E.T. «San Agustín», de 100 KVA. de potencia.  
 Origen: E. T. «Canal».  
 Presupuesto: 2.375.000 pesetas.  
 Procedencia de los materiales: Nacional.  
 Situación: Término municipal de Amposta.  
 Finalidad: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Vista la documentación presentada para su tramitación, esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, ha resuelto otorgar la autorización solicitada y declarar en concreto la utilidad pública de la misma, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Tarragona, 25 de marzo de 1980.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—5.101-C.

**10656** *RESOLUCION de 26 de marzo de 1980, de la Delegación Provincial de Tarragona, por la que se autoriza y declara la utilidad pública en concreto de la instalación eléctrica que se cita.*

Visto el expediente incoado en esta Delegación Provincial en solicitud de autorización y declaración en concreto de la utilidad pública, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso, de la instalación eléctrica que se reseña:

Asunto: L. A. T. 4.144. Línea a 25 KV. a E. T. «Masroig».  
 Peticionario: Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A., Barcelona, plaza de Cataluña 2.  
 Instalación: Línea aérea de transporte de energía eléctrica a 25 KV., con conductor aluminio-acero de 30 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 694 metros, para suministro a la E.T. «Masroig», de 100 KVA., de potencia.  
 Origen: Línea a 25 KV. Uldecona-Alcanar.  
 Presupuesto: 897.000 pesetas.  
 Procedencia de los materiales: Nacional.  
 Situación: Término municipal de Alcanar.  
 Finalidad: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Vista la documentación presentada para su tramitación, esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, ha resuelto otorgar la autorización solicitada y declarar en concreto la utilidad pública de la misma, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Tarragona, 26 de marzo de 1980.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—5.087-C.

**10657** *RESOLUCION de 26 de marzo de 1980, de la Delegación Provincial de Tarragona, por la que se autoriza y declara la utilidad pública en concreto de la instalación eléctrica que se cita.*

Visto el expediente incoado en esta Delegación Provincial en solicitud de autorización y declaración en concreto de la uti-